



# BOLETIN OFICIAL BALEAR.

NÚM. 2674.

## Artículo de oficio.

(Número 64.)

### GOBIERNO DE PROVINCIA DE LAS BALEARES.

*Gobierno.*—Elecciones de diputados á cortes.—En cumplimiento de lo prevenido en el art. 26 de la ley de 18 de marzo de 1846, he dispuesto se publique por medio del Boletín oficial y en el presente número una relación de las personas que habiendo sido inscritas en las listas de primera rectificación de electores para diputados á cortes, publicadas en el Boletín número 2660, ha sido reclamada su esclusión, expresando el nombre y domicilio de cada una y las razones en que se fundan las reclamaciones que contra las mismas se han hecho, á fin de que los interesados puedan presentar en este gobierno de provincia ántes del día 5 de marzo próximo las instancias documentadas que eslimen necesarias para sostener su derecho. Palma 11 de febrero de 1850.—Joaquín Maximiliano Gibert.

RELACION de las personas inscritas en las listas de primera rectificación de electores para diputados á cortes de esta provincia, cuya esclusión se ha reclamado, con expresión del nombre y domicilio de cada una de ellas y de las razones en que se fundan las reclamaciones hechas.

## Primer distrito.

### PALMA.

- D. Cayetano Bonnin, tendero, por no pagar la cantidad suficiente.
- D. Pedro Juan Bonnin, id. por id.
- D. Rafael Mariano Cortés, id. id.
- D. Gaspar Ignacio Forteza, id. id.
- D. José Forteza Rey, id. id.
- D. Cayetano Forteza Rey, id. id.
- D. Cayetano Forteza, id. id.
- D. Jaime Piña Frisa, id. id.
- D. Vicente Piña, id. id.
- D. Francisco Piña y Aguiló, id. id.
- D. Jaime Segura Rebasá, id. id.
- D. Cayetano Segura, comerciante, id. id.
- D. Baltasar Valentin de José, mercader, idem idem.
- D. José Valentin de otro, id. id.
- D. Juan Valls, tendero, id. id.
- D. Mateo Forteza, comerciante ó tendero, idem idem.
- D. Antonio Piña, prestamista, id. id.
- D. Jacinto Pomar, tendero, id. id.
- D. Baltasar Valentin de Antonio, banquero, id. id.
- D. Baltasar Valentin Forteza, mercader, idem idem.
- D. Francisco Pou, abogado, id. id.
- D. Gabriel Roselló, abogado, id. id.
- D. Miguel Aguiló Blanch, tendero, id. id.
- D. Luis Aguiló, comerciante, id. id.
- D. Antonio Nicolás Aguiló, tendero, id. id.
- D. Juan Bagur, prestamista, id. id.

- D. Juan Aguiló Sant, tendero, id. id.
- D. Antonio Aguiló Maura, tendero, id. id.
- D. Rafael Bonnin Terreta, tendero, id. id.
- D. Luis Cortés Bosa, tendero, id. id.
- D. José Manuel Cortés, comerciante, id. id.
- D. Bartolomé Flores, tendero, id. id.
- D. Miguel Forteza, tendero, id. id.
- D. Cayetano Forteza Comella, id. id.
- D. Pedro Juan Forteza, mercader, id. id.
- D. Nicolas Fuster, mercader, id. id.
- D. Juan Fuster, tendero, id. id.
- D. Sebastian Vila, abogado, id. id.

**Cuarto distrito.**

**ARTÀ.**

Honor Cristóbal Ginard Terrasó, por haberle continuado por equivocacion involuntaria en la lista de electores mayores contribuyentes.

**Séptimo distrito.**

**SANTA EULALIA.**

- D. Antonio Juan de Jaime Prats, por no pagar la cuota suficiente.
- D. Pedro Juan Puet, id. id.
- D. Pedro Hiern de Pedro, id. id.

**SAN JOSÉ.**

- Vicente Ribas Gravé, id. id.
- D. Bernardo Prat Furat, id. id.
- D. Juan Colomar de la Mata, id. id.

**SAN ANTONIO.**

- D. Juan Roselló Puig, id. id.
- D. Vicente Rosselló-Valenciá, id. id.
- D. Vicente Cardona Fumaral, id. id.
- D. Miguel Bonet Casa Radona, id. id.
- D. Miguel Costa Cucons, id. id.

**SAN JUAN BAUTISTA.**

- Vicente Guasch de otro Rosa, id. id.
- D. Antonio Mari de Antonio Negre, id. id.
- Antonio Mari Gat, id. id.
- Juan Escandell Gall, id. id.
- D. Miguel Torres Cova, id. id.
- D. Jaime Mari de Bartolomé Ros, id. id.

**FORMENTERA.**

- D. José Cardona de José, id. id.
- D. Pedro Juan Bai, id. id.

(Número 65.)

Administracion general.—Quintas.—Circu—En circular de 2 de enero último in-

serta en el Boletin oficial número 2657, recordé á los ayuntamientos de esta provincia la formacion del padron de su respectivo vecindario, y la remision del extracto del mismo, al consejo de provincia, con arreglo á lo prescrito en el art. 1.º y siguientes de la ordenanza de reemplazos de 2 de noviembre de 1837. Si bien algunos han cumplido este interesante servicio, otros no lo han verificado y otros lo han confundido con el estado del movimiento de poblacion que anualmente debe remitirse á este gobierno de provincia. Con el fin pues de que no se demore por mas tiempo la remision de dicho extracto, he creído oportuno recordarlo de nuevo á las municipalidades de esta provincia, llamando muy particularmente la atencion hácia los artículos 6.º y 7.º de la preinserta ordenanza, que prescriben las formalidades con que ha de llevarse á efecto este servicio.

Me prometo del celo que anima á los ayuntamientos de esta provincia que no será necesaria otra indicacion para que cuanto ántes dejen cumplido uno de los cargos mas importantes que las leyes ponen á su cuidado. Palma 11 de febrero de 1850.—Joaquin Maximiliano Gibert.



**JUNTA PROVINCIAL DE BENEFICENCIA DE LAS BALEARES.**

*CUENTA que el tesorero de beneficencia ha presentado á la Junta provincial de la entrada y salida de caudales ocurrida en la depositaria del Hospital general en este mes.*

**CARGO.**

Cmes.	Dias.		Lib.	suel.	din
1.º		Existencia que resultó en 30 de noviembre próximo pasado. . . . .	340	5	„
27	11	De D. Bartolomé Arrom depositario del ayuntamiento de Sansellas el importe líquido de cinco cuarteras de trigo que anualmente presta aquel ayuntamiento á este hospital, y es por la pension corriente. . . . .	19	2	6
28	„	De D. Matias Rama el de otro mes anticipado de manutencion de cierto demente mahones. . . . .	8	5	„
29	„	De D. Ignacio Gimenez el de dos meses de alquiler de ciertos entresuelos que habita en la calle del Sitjar. . . . .	9		„
30	„	De Gerónimo Mas, el de seis meses de alquiler de cierto almacén que habita en idem. . . . .	10	10	„
31	„	De D. Bartolomé Mariano Bauzá, depositario del ramo de fondos consignados el tercer trimestre de			

32	24	De Juan Ferrer almoinero, el producto de las alcancias de los taberneros y cuestacion por esta ciudad en la semana de fiestas . . . . .	27	4	6
33	"	De D. Ramon Serra, á cuenta de la recaudacion general de los censos del establecimiento y pensiones del presente año . . . . .	1000	"	"
34	24	De D. Jaime Ignacio Ginard, pagando por la empresa del teatro el alquiler de dicho edificio correspondiente á la decima quincena . . . . .	45	"	"
35	31	De D. Matías Rama, el importe de otro mes anticipado de manutencion de cierto demente mahones . . . . .	8	5	"
36	"	De D. Jaime Ignacio Ginard el alquiler del teatro correspondiente á la 11.ª y 12.ª quincenas . . . . .	90	"	"
37	"	De D. Bartolomé Peña y Bosch, á cuenta de la mitad del producto de la manda pia de D. Gabriel Rubert Pro. correspondiente al año próximo pasado . . . . .	120	"	"
38	"	Del mayordomo D. Jaime Ignacio Ginard el producto del cajoncito del almoinero y platito de la loquera, perteneciente á los meses de octubre, noviembre y del presente mes . . . . .	7	8	8
39	"	De D. Ramon Serra, el importe líquido de los laudemios y legados espectantes al hospital que ha recaudado desde el 9 de octubre hasta 29 de noviembre últimos . . . . .	53	8	5
			<u>2347</u>	<u>12</u>	<u>6</u>

DATA.

Ltos.	Dias.		Lib.	suelt.	din.
45	24	A D. Pedro Onofre Martaró farmacéutico, el importe de los simples comprados para la botica del establecimiento en el mes de agosto último habida razon de las medicinas vendidas en dicho mes . . . . .	79	12	2
46	24	A D. Francisco José Bordoy, el importe del arroz, fideos, sémola y demas suministrado al establecimiento en el mes de agosto último . . . . .	91	1	4
47	"	A Jaime Gibert y Amoros, el de la carne suministrada á id. en id. . . . .	190	12	2
48	"	A D. Andres Parietti, pintor, el valor de trabajos de su oficio hechos para id. en el mes de noviembre último . . . . .	24	6	"
49	"	Al maestro Rafael Segui, herrero, el de trabajos de su oficio hechos para id. en junio último . . . . .	16	14	"
50	"	A id. id. el de id. idem			

51	"	hechos para el nuevo departamento de dementes en setiembre último . . . . .	102	18	"
51	"	A Julian Nicolau, el cumplimiento del valor de las piedras frias que entregó para el nuevo departamento de dementes . . . . .	43	10	"
52	"	A Carlos Zenovardo, el valor del pan suministrado en el mes de octubre último . . . . .	344	6	6
53	"	A D. Juan Sureda arquitecto, el de jornales de albañileria empleados en obras para el establecimiento en id. id. . . . .	23	3	6
54	"	Al mismo el de id. id. empleados en id. para el nuevo departamento de dementes . . . . .	26	18	6
55	"	A D. Antonio Bauzá, el de 24 cuarteras frijoles para consumo del establecimiento en noviembre próximo pasado . . . . .	165	12	"
56	31	A los empresarios del teatro la cantidad convenida para las piezas nuevas que fueron necesarias para poderse representar la comedia titulada <i>Los pastorcillos en Belen</i> . . . . .	18	"	"
57	"	A D. Diego Serra, escribiendo el importe de sus trabajos prestados para el establecimiento . . . . .	6	"	"
58	"	A Francisca Castañer, lo líquido del censo vitalicio le presta el establecimiento y pension corriente . . . . .	4	5	"
			<u>1136</u>	<u>19</u>	<u>2</u>

RESUMEN.

Importa el cargo . . . . .	2347	12	6
Idem la data . . . . .	1136	19	2
Existencia que resulta para primera partida de enero próximo . . . . .	1210	13	4

Palma 31 de diciembre de 1849.—El tesorero, Pedro Miguel Bonafé.—El interventor, Puigdor-fila.—V.º B.º—El presidente, Gibert.

CUENTA documentada que el tesorero de beneficencia presenta á la M. I. Junta provincial de los ingresos y salidas que han ocurrido en la depositaria de la casa general de expósitos, durante el mes de la fecha.

CARGO.

Cmes.	Dias.		Lib.	suelt.	din.
"	1.º	Existencia que resultó en caja en 30 de noviembre próximo pasado . . . . .	"	"	6
12	8	De D. Sebastian Gili, pagando por Juana Ana Frau, la pension vencida en este año del censo que presta al establecimiento . . . . .	6	"	"
13	12	De D. Bartolomé Mariano Bauzá, depositario de este gobierno político,			

		el cumplimiento de la cantidad concedida en el presupuesto provincial del corriente año para socorro de los niños expósitos . . . . .	728	3	3
14	25	De D. Sebastian Gili Pro. el producto de la venta de un chivo y dos cabritos de la casa, . . . . .	7	14	„
15	28	De D. Bartolomé Mariano Bauzá, depositario de los fondos consignados en calidad de reintegro. . . . .	300	„	„
16	31	De D. Sebastian Gili Pro. el producto de leche sobrante en el corriente mes. . . . .	2	2	2
17	„	Del mismo el de las limosnas recogidas en el corriente mes. . . . .	20	14	2
			1064	14	1

DATA.

Ltos.	Dias.				
18	12	A D. Sebastian Gili Pro. el importe de los gastos de ropas y vestuario ocurridos en el mes de noviembre próximo pasado. . . . .	14	12	2
19	29	A D. Jaime Jaume Pro. como heredero de don Bartolomé Jaume, á cuenta de mayor número que le adeuda la casa . . . . .	300	„	„
20	31	A D. Sebastian Gili Pro. el gasto ocurrido para sostenimiento del culto en el oratorio de la casa durante el corriente año. . . . .	10	18	2
21	„	Al mismo Gili el importe de víveres, utensilios y combustibles que ha satisfecho para id. en el presente mes. . . . .	209	7	5
22	„	A id. el de ropas y vestuario para id en id. . . . .	13	4	„
23	„	A id. el haber del facultativo de id. correspondiente á idem. . . . .	4	„	„
24	„	A id. el de las enfermeras, sirvientes, y amas de lactancia internas id. idem. . . . .	34	1	10
25	„	A id. lo satisfecho on este mes, á las amas de lactancia externas por sus haberes devengados en meses anteriores. . . . .	461	16	10
26	„	A id. el haber del mismo correspondiente á este mes. . . . .	16	13	4
			1064	13	9

RESUMEN.

Importa el cargo. . . . .	1064	14	1
Idem la data. . . . .	1064	13	9
Existencia que resulta para primera partida de enero próximo. . . . .	„	„	4

Palma 31 de diciembre de 1849.—El Tesorero, Pedro Miguel Bonafé.—El Interventor, Juan Bautista Socias.—V.º B.º.—El Presidente, Gibert.

Resumen del movimiento hospitalario ocurrido en el mes de la fecha.

Enfermos existentes en 30 de noviembre próximo pasado. . . . .	200
Entrados. . . . .	66
Estancias. . . . .	5529
Curados. . . . .	80
Muertos. . . . .	9
Existen en este dia. . . . .	177

Palma 31 de diciembre de 1849.—El mayordomo, Jaime Ignacio Ginard.—El Interventor, Puigdorfila.—V.º B.º.—El Presidente, Gibert.

Estado de las limosnas en especie entregadas al establecimiento en el presente mes.

Panes de 24 onzas	215.
Panecillos	50.
Carbon	16 quintales 1 arroba 3 cuarterones.
Pollos	88.
Algarrobos	10 quintales 2 arrobas.
Vino	2 1/2 cuartines.
Vinagre	2 idem.

Palma 31 de diciembre de 1849.—El Despenseiro, Bernardo Ferrer.—El Interventor, Puigdorfila.—V.º B.º.—El Presidente, Gibert.

Resumen de la existencia de niños expósitos hoy dia de la fecha.

El número de niños en lactancia asciende á. . . . .	448
Idem fuera de lactancia hasta la edad de seis años. . . . .	144

592

Palma 31 de diciembre de 1849.—El Director, Sebastian Gili Pro.—El Interventor, Juan Bautista Socias.—El Presidente, Gibert.

Relacion de las limosnas en especie ingresadas en el mes de la fecha.

Panes	9.
Legumbres	4 cuarteras 1 barcilla.
Calabazas	2.
Higos secos	8 quintales.

Palma 31 de diciembre de 1849.—El Director, Sebastian Gili Pro.—El Interventor, Juan Bautista Socias.—V.º B.º.—El Presidente, Gibert.

ANUNCIOS.

DICCIONARIO GENERAL

de la lengua castellana.

El mas manejable y completo; el mas inteligible y sucinto en sus definiciones, y el mas uniforme en ortografía (con arreglo á la de la academia de la lengua) contiene además el nombre de todos los pueblos de España y ultramar, con especificacion de la distancia á que se hallan de las capitales de su provincia. Contiene, mas que todos los publicados, una infinidad de voces nuevas entre ellas gran número de americanas. Dedicado á SS. MM. la reina y el rey por don José Caballero y don Cipriano de Arnedo.

Se publica una entrega semanal de dos pliegos á razon de 6 cuartos cada uno.

IMPRESA BALEAR

A CARGO DE PEDRO JOSÉ UMBERT.